

UIN INVEST RESCATABLE

FONDO DE INVERSIÓN

Estados Financieros

al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025

y por los períodos comprendidos entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2026 y 2025

Santiago, Chile

Contenido

- Estados de Situación Financiera
- Estados de Resultados Integrales
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
- Estados de Flujos de Efectivo
- Notas Explicativas
- Anexos Complementarios

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025

Estados de Situación Financiera	Nota	30-06-2026 M\$	31-12-2025 M\$
ACTIVOS			
Activo Corriente			
Efectivo y efectivo equivalente	11	52.036	131.385
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	12	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado entregado en garantía		-	-
Activos financieros a costo amortizado	14	4.103.090	2.725.127
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	21	-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar	23	-	-
Otros activos	24	4.823	329
Total activos corrientes		4.159.949	2.856.841
Activos no corrientes			
Activo financiero a valor razonable con efecto en resultado		-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales	13	-	-
Activos financieros a costo amortizado		-	-
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones		-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar		-	-
Inversiones valorizadas por el método de la participación	15	-	-
Propiedades de Inversión	16	-	-
Otros activos	24	-	-
Total activos no corrientes		-	-
Total activos		4.159.949	2.856.841
PASIVOS			
Pasivos Corriente			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	18	-	-
Préstamos	19	-	-
Otros Pasivos Financieros	20	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	21	5.316	-
Remuneraciones Sociedad Administradora	22	3.870	2.094
Otros documentos y cuentas por pagar	23	859	13.897
Ingresos anticipados	17	-	-
Otros pasivos	24	-	2.232
Total Pasivo Corriente		10.045	18.223

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025

Estados de Situación Financiera	Nota	30-06-2026 M\$	31-12-2025 M\$
Pasivos no Corriente			
Préstamos		-	-
Otros Pasivos Financieros		-	-
Otros documentos y cuentas por pagar		-	-
Total pasivos no corrientes		-	-
PATRIMONIO NETO			
Aportes	33	3.791.890	2.642.821
Otras Reservas		-	-
Resultados Acumulados		209.694	197.490
Resultado del ejercicio		162.217	54.773
Dividendos provisorios	34	(13.897)	(56.466)
Total Patrimonio Neto		4.149.904	2.838.618
Total Pasivo y Patrimonio		4.159.949	2.856.841

Las notas adjuntas números 1 a 51 forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Por los períodos comprendidos entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2026 y 2025, y entre el 01 de abril y el 30 de junio de 2026 y 2025

Estados de resultados	Nota	01-01-2026 30-06-2026 M\$	01-01-2025 30-06-2025 M\$	01-04-2026 30-06-2026 M\$	01-04-2025 30-06-2025 M\$
Ingresos/(Pérdidas) de la Operación					
Intereses y reajustes	25	196.108	38.928	106.192	15.617
Ingresos por dividendos	26	-	-	-	-
Diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado	27	-	-	-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente)	28	-	-	-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	29	-	-	-	-
Resultado en venta de instrumentos financieros		-	-	-	-
Resultado por venta de inmuebles		-	-	-	-
Ingreso por arriendo de bienes raíces		-	-	-	-
Variaciones en valor razonable de propiedades de inversión		-	-	-	-
Resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación	30	-	-	-	-
Otros		838	-	-	-
Total Ingresos/(Pérdidas) Netos de la Operación		196.946	38.928	106.192	15.617
Gastos					
Depreciaciones		-	-	-	-
Remuneración Comité de Vigilancia	40	-	-	-	-
Comisión de administración	32	(25.409)	(9.202)	(13.479)	(4.731)
Honorarios por custodia y administración		-	-	-	-
Costos de transacción	44	(4.512)	(1.678)	(2.675)	(735)
Otros gastos de operación	43	(4.677)	-	(3.937)	-
Total Gastos de Operación		(34.598)	(10.880)	(20.091)	(5.466)
Utilidad/(Pérdida) de la Operación		162.348	28.048	86.101	10.151
Costos Financieros	45	(131)	-	(40)	-
Utilidad/(Pérdida) Antes de Impuesto		162.217	28.048	86.061	10.151
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-	-	-
Resultado del Ejercicio		162.217	28.048	86.061	10.151
Otros Resultados Integrales					
Ajustes por Conversión		-	-	-	-
Total de Otros Resultados Integrales		-	-	-	-
Total Resultado Integral		162.217	28.048	86.061	10.151

Las notas adjuntas números 1 a 51 forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por los períodos comprendidos entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2026 y 2025

Período 01.01.2026 al 30-06-2026:

Estado de Cambio en el Patrimonio Neto	Aportes M\$	Otras Reservas M\$	Resultados Acumulados M\$	Resultado del Ejercicio M\$	Dividendos Provisorios M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2026	2.642.821	-	197.490	54.773	(56.466)	2.838.618
Cambios contables	-	-	-	-	-	-
Subtotal	2.642.821	-	197.490	54.773	(56.466)	2.838.618
Aportes	1.417.192	-	-	-	-	1.417.192
Repartos de patrimonio	(267.990)	-	-	-	-	(267.990)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	(13.897)	(13.897)
Resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	162.217	-	162.217
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos	(133)	-	12.204	(54.773)	56.466	(133)
Saldo final al 30-06-2026	3.791.890	-	209.694	162.217	(13.897)	4.149.904

Período 01.01.2025 al 30.06.2025 (comparativo):

Estado de Cambio en el Patrimonio Neto	Aportes M\$	Otras Reservas M\$	Resultados Acumulados M\$	Resultado del Ejercicio M\$	Dividendos Provisorios M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2025	1.107.376	-	55.593	141.897	-	1.304.866
Cambios contables	-	-	-	-	-	-
Subtotal	1.107.376	-	55.593	141.897	-	1.304.866
Aportes	28.814	-	-	-	-	28.814
Repartos de patrimonio (*)	-	-	(552)	-	(42.569)	(43.121)
Repartos de dividendos	-	-	-	-	-	-
Resultados integrales del período	-	-	-	-	-	-
Resultados del ejercicio	-	-	-	28.048	-	28.048
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	-
Otros movimientos (**)	-	-	141.897	(141.897)	-	-
Saldo final al 30.06.2025	1.136.190	-	196.938	28.048	(42.569)	1.318.607

Las notas adjuntas números 1 a 51 forman parte integral de estos Estados Financieros.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO, MÉTODO DIRECTO

Por los períodos comprendidos entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2026 y 2025

Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo	Nota	01-01-2026 30-06-2026 M\$	01-01-2025 30-06-2025 M\$
Flujos de efectivo originados por actividades de la operación			
Cobro de arrendamiento de bienes raíces (+)		-	-
Venta de inmuebles (+)		-	-
Compra de activos financieros (-)		(23.148.727)	(8.169.448)
Venta de activos financieros (+)		21.960.381	8.197.308
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos (+/-)	25	31.373	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados (+/-)	31	-	-
Dividendos recibidos (+)	26	-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar (+)	23	-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar (-)	21/22	(18.223)	(11.327)
Otros gastos de operación pagados (-)		(39.458)	-
Otros ingresos de operación percibidos (+)		-	-
Flujo neto originado por actividades de la operación		(1.214.654)	16.533
Flujos de efectivo originados por actividades de inversión			
Cobro de arrendamiento de bienes raíces (+)		-	-
Venta de inmuebles (+)		-	-
Compra de activos financieros (-)		-	(83.661)
Venta de activos financieros (+)		-	-
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos (+/-)	25	-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados (+/-)	31	-	-
Dividendos recibidos (+)	26	-	-
Cobranza de cuentas y documentos por cobrar (+)	21	-	-
Pago de cuentas y documentos por pagar (-)	21	-	-
Otros gastos de inversión pagados (-)		-	-
Otros ingresos de inversión percibidos (+)		-	-
Flujo neto originado por actividades de inversión		-	(83.661)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO, MÉTODO DIRECTO

Por los períodos comprendidos entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2026 y 2025

Estados de Flujos de Efectivo, Método Directo	Nota	01-01-2026 30-06-2026 M\$	01-01-2025 30-06-2025 M\$
Flujos de efectivo originados por actividades de financiamiento			
Obtención de préstamos (+)	19	-	-
Pago de préstamos (-)	19	-	-
Otros pasivos financieros obtenidos (+)		-	-
Pagos de otros pasivos financieros (-)		-	-
Aportes (+)	33	1.417.192	24.330
Repartos de patrimonio (-)	33	(267.990)	-
Repartos de dividendos (-)	34	(13.897)	(42.146)
Otros (+/-)		-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		1.135.305	(17.816)
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		(79.349)	(84.944)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente (+)		131.385	113.851
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente (+/-)	28	-	-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	11	52.036	28.907

Las notas adjuntas números 1 a 51 forman parte integral de estos Estados Financieros.

Notas a los Estados Financieros

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 y por los periodos comprendidos entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2026 y 2025

Índice de Notas

1. Información General
2. Bases de Preparación
3. Principales Criterios Contables Utilizados
4. Objetivo del Fondo
5. Política de Inversión del Fondo
6. Límites de las inversiones
7. Política de liquidez
8. Operaciones que Realizará el Fondo
9. Política de Endeudamiento del Fondo
10. Administración de Riesgos
11. Efectivo y efectivo equivalente
12. Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados
13. Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Otros Resultados Integrales
14. Activos Financieros a Costo Amortizado
15. Inversiones Valorizadas por el Método de la Participación
16. Propiedades de Inversión
17. Ingresos anticipados
18. Pasivos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados
19. Préstamos
20. Otros Pasivos Financieros
21. Cuentas y documentos por Cobrar y Pagar por operaciones
22. Remuneraciones Sociedad Administradora
23. Otros documentos y cuentas por cobrar y pagar
24. Otros activos y pasivos
25. Intereses y Reajustes
26. Ingresos por Dividendos
27. Diferencias de Cambio Netas Sobre Activo Financiero a Costo Amortizado
28. Diferencias De Cambio Netas Sobre Efectivo y Efectivo Equivalente
29. Cambios Netos en Valor Razonable de Activos Financieros y Pasivos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultado
30. Resultado en Inversiones Valorizadas por el Método de Participación
31. Instrumentos Financieros Derivados Afectos a Contabilidad de Cobertura
32. Comisión Administración
33. Cuotas Emitidas
34. Reparto de Beneficios a los Aportantes
35. Rentabilidad del Fondo

Notas a los Estados Financieros, continuación

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 y por los períodos comprendidos entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2026 y 2025

Índice de Notas

- 36. Inversión Acumulada en Acciones o en Cuotas de Fondos de Inversión
- 37. Excesos de Inversión
- 38. Gravámenes y Prohibiciones, Juicios y Contingencias
- 39. Custodia de Valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009)
- 40. Remuneración Comité de Vigilancia
- 41. Partes Relacionadas
- 42. Garantía Constituida por la Sociedad Administradora en Beneficio del Fondo (Artículo N°12 Ley N°20.712)
- 43. Otros Gastos de Operación
- 44. Costos de Transacción
- 45. Costos financieros
- 46. Información Estadística
- 47. Consolidación de Subsidiarias o Filiales e Información de Asociadas o Coligadas
- 48. Sanciones
- 49. Información por segmentos
- 50. Valor económico de la cuota
- 51. Hechos Posteriores

1. INFORMACIÓN GENERAL

Úin Invest Rescatable Fondo de Inversión (el “Fondo”) es un fondo público domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas, organizado por Sigma Administradora General de Fondos S.A. (la “Administradora”) conforme a la Ley N°20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales, su Reglamento (Decreto Supremo N°129 de 2014) y las instrucciones de la Comisión para el Mercado Financiero (la “Comisión”). La oficina registrada de la Administradora se ubica en Roman Díaz 117, oficina 206, comuna de Providencia, Región Metropolitana.

El Fondo es un fondo de inversión rescatable, dirigido al público en general. A diferencia de un fondo no rescatable, contempla el rescate total y permanente de las Cuotas por parte de los Aportantes, pagadero dentro de un plazo máximo de 30 días hábiles desde la solicitud de rescate.

El objetivo principal del Fondo es entregar a sus Aportantes una rentabilidad de mediano y largo plazo, invirtiendo directa o indirectamente en deuda privada, mediante la adquisición de títulos representativos de créditos emitidos por empresas nacionales o extranjeras (facturas, cheques, letras de cambio, pagarés, efectos de comercio, bonos, instrumentos de deuda, mutuos hipotecarios endosables habitacionales y otros instrumentos mercantiles), con el fin de formar una cartera diversificada de instrumentos que permita obtener retornos periódicos con un riesgo controlado (ver Nota 6).

Los aportes que integran el Fondo se expresan en dos Series de Cuotas de participación: Serie A y Serie I (ver Nota 33). La Serie I fue creada mediante modificación del Reglamento Interno depositada en la Comisión el 12.05.2026, vigente a contar del 27.05.2026; hasta el 31.03.2026, la totalidad de las cuotas del Fondo correspondía a la Serie A.

El Reglamento Interno del Fondo fue depositado por primera vez el 24 de enero de 2023 en el Registro Público de Depósitos de Reglamentos Internos que lleva la Comisión. Con fecha 12.05.2026 (18:50:29) se depositó una modificación integral del Reglamento Interno que, entre otros cambios: (i) crea la Serie I de Cuotas y fija su Remuneración Fija en hasta 1% anual del patrimonio de la Serie (IVA incluido), ajustando la de la Serie A a “hasta un 1,50%”; (ii) elimina “Letras de crédito emitidas por bancos e instituciones financieras” del universo de inversión elegible (Art. 4°, numeral 4.2); (iii) aumenta de 1% a 5% del patrimonio del Fondo el umbral para calificar un rescate como “de monto significativo”; (iv) incorpora un nuevo gasto de cargo del Fondo por servicios de back office, con una tarifa escalonada según el tramo de activos del Fondo (ver Nota 43); y (v) otros ajustes operativos menores (canje de Cuotas entre Series, medios de contacto, plazos de aviso).

Con fecha 26.06.2026, el Fondo distribuyó dividendos definitivos por un monto total de \$13.896.908 (M\$13.897), equivalente al 30% del Beneficio Neto Percibido del ejercicio 2025 (ver Notas 34 y 51).

Según los Hechos Relevantes informados por la Administradora al 30-06-2026, entre el 01.04.2026 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, distintos de la modificación del Reglamento Interno y la distribución de dividendos ya señaladas, que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la interpretación de estos Estados Financieros.

2. BASES DE PREPARACIÓN

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los períodos presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Declaración de Cumplimiento

Los Estados Financieros al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y en consideración con las normas e interpretaciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), según Circular N°1998, Oficio Circular N°592 de fecha 6 de abril de 2010 y N°657 de fecha 31 de enero de 2011, lo anterior sin perjuicio que la Comisión puede pronunciarse respecto de su aplicabilidad, aclaraciones, excepciones y restricciones en la aplicación de las NIIF.

2.2 Aprobación Estados Financieros

Estos Estados Financieros fueron aprobados por el Directorio de la Administradora en sesión de fecha 10.09.2026.

2. BASES DE PREPARACIÓN, continuación

2.3 Período Cubierto

Los presentes Estados Financieros comprenden los Estados de Situación Financiera al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, y los Estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio Neto y de Flujos de Efectivo por los períodos terminados al 30 de junio de 2026 y 2025.

2.4 Cambios contables

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025 no ocurrieron cambios contables significativos que afectaran la presentación de los Estados Financieros del Fondo. Según los Hechos Relevantes informados por la Administradora, entre el 01.04.2026 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros tampoco han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la interpretación de estos Estados Financieros. La creación de la Serie I de cuotas mediante la modificación del Reglamento Interno de fecha 12.05.2026 (ver Nota 1) no implicó cambios en los criterios contables del Fondo, por tratarse de una nueva serie de cuotas que se rige por las mismas políticas contables aplicadas a la Serie A.

2.5 Bases de Medición

Los Estados Financieros, han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el Estado de Situación Financiera:

2.5.1 Activos financieros a valor razonable con efecto en resultado

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura. Bajo esta categoría el Fondo registra sus inversiones en cuotas de fondos mutuos, mantenidas para la administración de sus excedentes de caja (ver Nota 12).

2.5.2 Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la Administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento. Bajo esta categoría el Fondo registra la totalidad de su cartera de instrumentos de deuda privada, adquirida a través de la Bolsa de Productos de Chile S.A., de acuerdo con su política de inversión (ver Notas 4, 5 y 14).

2.5.3 Inversiones valorizadas por el método de la participación

De acuerdo a las disposiciones establecidas en el Oficio Circular N°592 de la Comisión para el Mercado Financiero, el Fondo no presenta Estados Financieros consolidados requeridos por las NIIF, por lo que las inversiones en sociedades sobre las cuales se mantiene el control directo o indirecto se valorizarían utilizando el método de la participación. Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no posee inversiones valorizadas por el método de la participación (ver Nota 15).

2.6 Conversión de Moneda Extranjera

a) Moneda funcional y de presentación

Estos Estados Financieros han sido preparados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo, según análisis de la Norma Internacional de Contabilidad N°21 (NIC 21). Toda la información presentada en pesos chilenos ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (M\$).

2. BASES DE PREPARACIÓN, continuación

b) Transacciones y Saldos

Las transacciones en dólares y en otras monedas extranjeras se traducen a la moneda funcional en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en dólares y en otras monedas extranjeras, a la fecha de presentación, son traducidos a moneda funcional utilizando la tasa de cambio a esa fecha. Las paridades utilizadas corresponden a las informadas por el Banco Central de Chile el día de la valorización y que son publicados al día hábil siguiente.

Los activos y pasivos reajustables contractualmente en Unidades de Fomento (UF) se traducen al valor equivalente en pesos que presente al cierre de los Estados Financieros y se presentan sus resultados como ingresos o gastos operacionales según corresponda. Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene activos ni pasivos significativos denominados en monedas distintas del peso chileno (ver Nota 27).

Moneda	30-06-2026	31-12-2025	30.06.2025
Dólar estadounidense	922,34	907,13	933,42
Unidad de Fomento (UF)	40.820,31	39.727,96	39.267,07

2.7 Uso de estimaciones y juicios

a) Estimaciones contables críticas

La Administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. La estimación contable más relevante para el Fondo es la determinación de la provisión por deterioro de la cartera de instrumentos de deuda a costo amortizado, elaborada por Sigma AGF S.A. conforme al modelo descrito en las Notas 10 y 14, la cual tiene un riesgo significativo de causar ajustes importantes al valor contable de dicho activo dentro del próximo período financiero.

b) Juicios importantes al aplicar las políticas contables

Moneda funcional

La Administración considera el peso chileno como la moneda que más fielmente representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes del Fondo. El peso chileno es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe los aportes de sus Aportantes.

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los períodos presentados, a menos que se indique lo contrario.

3.1 Nuevos pronunciamientos contables

a) Pronunciamientos contables vigentes

No existen pronunciamientos contables modificados que sean de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2026 que tengan un efecto significativo en la preparación de estos Estados Financieros.

b) Pronunciamientos contables aún no vigentes

Las siguientes nuevas Normas y Enmiendas a NIIF han sido emitidas, pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de Aplicación Obligatoria
NIIF 18 Presentación y Revelación en Estados Financieros.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
NIIF 19 Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
Clasificación y medición de instrumentos financieros (Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
Mejoras Anuales a las Normas de Contabilidad NIIF – Volumen 11.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.

La Administración del Fondo se encuentra revisando y evaluando el potencial impacto de la adopción de estas nuevas normas en la fecha de su primera aplicación; a la fecha de emisión de estos Estados Financieros no se estima que su aplicación genere efectos significativos en los montos reportados.

3.2 Activos y Pasivos Financieros

3.2.1 Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambio en resultados, se reconocen inicialmente a su valor razonable. Los costos asociados a su adquisición son reconocidos directamente en resultados. Todos los otros activos y pasivos financieros son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que el Fondo se vuelve parte de las disposiciones contractuales, incluyendo los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición u originación (ver Nota 44).

3.2.2 Clasificación

Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados: Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.

Activos y pasivos financieros a costo amortizado: se componen de activos y pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la Administración tiene la intención de percibir y/o pagar los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento. Para que un activo financiero se clasifique y mida a costo amortizado deben cumplirse copulativamente dos condiciones: (i) el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales (“hold to collect”), y (ii) los términos contractuales del activo dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el saldo de capital pendiente (“test SPPI”).

El Fondo evalúa el modelo de negocio a nivel de cartera, por reflejar de mejor forma el modo en que se gestiona el negocio y se provee información a la Administración. Bajo esta categoría el Fondo registra su cartera de instrumentos de deuda privada adquirida a través de la Bolsa de Productos de Chile S.A. (ver Notas 4, 5 y 14).

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

3.2.2 Clasificación, continuación

b) Instrumentos financieros por categorías al 30 de junio de 2026:

Conceptos	Costo amortizado M\$	Valor Razonable con cambio en resultados M\$	Valor Razonable con cambio en patrimonio M\$	Total M\$
Activos financieros a valor razonable con efectos en resultados	-	-	-	-
Activos financieros a costo amortizado	4.103.090	-	-	4.103.090
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	-	-	-	-
Total Activos financieros	4.103.090	-	-	4.103.090

Conceptos	Costo amortizado M\$	Valor Razonable con cambio en resultados M\$	Valor Razonable con cambio en patrimonio M\$	Total M\$
Préstamos	-	-	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	5.316	-	-	5.316
Remuneraciones Sociedad Administradora	3.870	-	-	3.870
Otros documentos y cuentas por pagar	859	-	-	859
Total Pasivos financieros	10.045	-	-	10.045

Instrumentos financieros por categorías al 31 de diciembre de 2025:

Conceptos	Costo amortizado M\$	Valor Razonable con cambio en resultados M\$	Valor Razonable con cambio en patrimonio M\$	Total M\$
Activos financieros a valor razonable con efectos en resultados	-	-	-	-
Activos financieros a costo amortizado	2.725.127	-	-	2.725.127
Cuentas y documentos por cobrar por operaciones	-	-	-	-
Total Activos financieros	2.725.127	-	-	2.725.127

Conceptos	Costo amortizado M\$	Valor Razonable con cambio en resultados M\$	Valor Razonable con cambio en patrimonio M\$	Total M\$
Préstamos	-	-	-	-
Cuentas y documentos por pagar por operaciones	-	-	-	-
Remuneraciones Sociedad Administradora	2.094	-	-	2.094
Otros documentos y cuentas por pagar	13.897	-	-	13.897
Total Pasivos financieros	15.991	-	-	15.991

3.2.3 Bajas

El Fondo da de baja en su Estado de Situación Financiera un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre sus flujos de efectivo, o cuando transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo, o cuando no retiene el control del mismo.

3.2.4 Valorización a costo amortizado y medición del valor razonable

El costo amortizado de un activo financiero es la medida inicial de dicho activo menos los reembolsos de capital, más o menos la amortización acumulada calculada bajo el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso al vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro. El valor razonable se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de medición.

La clasificación de mediciones a valor razonable de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los inputs utilizados, se establece según los siguientes niveles: Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos. Nivel 2: inputs de precios cotizados no incluidos dentro del Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (precios) o indirectamente (derivados de precios). Nivel 3: inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

30-06-2026	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Totales activos	-	-	-	-
31-12-2025	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Totales activos	-	-	-	-

3.2.5 Identificación y medición del deterioro

El Fondo da de baja en su balance un activo financiero cuando transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero, o cuando no retiene el control del mismo. El Fondo evalúa en cada fecha de balance si existe evidencia objetiva de que los activos financieros no llevados al valor razonable con cambio en resultados están deteriorados, aplicando para ello el modelo de pérdida crediticia esperada de NIIF 9 (ver Notas 10 y 14).

3.2.7 Cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones

Las cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones son activos y pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo, y se valorizan al costo amortizado (ver Nota 21).

3.3 Provisiones y Pasivos Contingentes

Las obligaciones existentes a la fecha de los Estados Financieros, surgidas como consecuencia de sucesos pasados y que puedan afectar al patrimonio del Fondo, con monto y momento de pago inciertos, se registran en el Estado de Situación Financiera como provisiones, por el valor actual del monto más probable que se estima cancelar al futuro.

Un pasivo contingente es toda obligación surgida a partir de hechos pasados y cuya existencia quedará confirmada en el caso de que lleguen a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control del Fondo (ver Nota 38).

3.4 Efectivo y Efectivo Equivalente

Se considera como efectivo y efectivo equivalente, los saldos mantenidos en caja y bancos, de alta liquidez, esto es saldos disponibles para cumplir compromisos de pago a corto plazo más propósitos de inversión. Estas partidas se registran a su costo histórico (ver Nota 11).

3. PRINCIPALES CRITERIOS CONTABLES UTILIZADOS, continuación

3.5 Aportes

Las cuotas emitidas (suscritas y pagadas) se clasifican como patrimonio, por tratarse de un fondo de inversión no rescatable. El valor cuota del Fondo se obtiene dividiendo el valor del patrimonio por el número de cuotas pagadas (ver Nota 33).

3.6 Ingresos y Gastos operacionales

Los ingresos se componen principalmente por intereses y reajustes devengados sobre la cartera de instrumentos de deuda a costo amortizado (ver Nota 25), calculados según el método de la tasa de interés efectiva, y por la valorización a valor razonable de las cuotas de fondos mutuos, en cuyo caso la fluctuación de valor se registra en el resultado del Fondo (ver Nota 29). Los gastos se componen principalmente por la comisión de administración y otros gastos de operación.

3.7 Dividendos por Pagar

El Artículo 80 de la Ley N°20.712, establece que los Fondos de Inversión deberán distribuir anualmente como dividendos, a lo menos el 30% de los beneficios netos percibidos durante el ejercicio. No obstante lo anterior, si el Fondo tuviere pérdidas acumuladas, los beneficios se destinarán primeramente a absorberlas.

La distribución del dividendo definitivo correspondiente al ejercicio 2025 fue aprobada por el Directorio de la Administradora y pagada por el Fondo el 30 de junio de 2026, por un monto de M\$13.897 (registrado contablemente bajo la cuenta patrimonial “Dividendos Provisorios”, ver Notas 21, 23 y 34).

3.8 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile, bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo. El Fondo se encuentra exento del pago de impuesto a la renta, en virtud de haberse constituido al amparo de la Ley N° 20.712. En consideración a lo anterior, no se ha registrado efectos en los Estados Financieros por concepto de impuesto a la renta e impuesto diferido.

3.9 Segmentos

El Fondo mantiene una única línea de negocios por lo tanto no es necesario aplicar segmentos de acuerdo a lo requerido en NIIF 8 (ver Nota 49).

4. OBJETIVO DEL FONDO

El Fondo tiene como objeto principal invertir, directa o indirectamente, en deuda privada, a través de la adquisición de todo tipo de títulos representativos de créditos emitidos por empresas nacionales o extranjeras, ya sean facturas, cheques, letras de cambio, pagarés, efectos de comercio, bonos, instrumentos de deuda, instrumentos representativos de mutuos hipotecarios endosables habitacionales y, en general, cualquier instrumento mercantil (incluyendo mandatos) que represente contablemente un crédito y/o cuenta por cobrar en contra de un tercero.

La inversión indirecta en los instrumentos señalados precedentemente se efectuará a través de acciones, cuotas o derechos de participación de sociedades, fideicomisos, fondos o vehículos de inversión colectiva que tengan por objeto invertir en los instrumentos de deuda referidos previamente. Para estos efectos, el Fondo estará especialmente autorizado para concurrir a la constitución de dichas sociedades, fideicomisos, fondos, vehículos de inversión colectiva o entidades de cualquier forma jurídica.

La inversión del Fondo en los términos antes señalados se efectuará sin perjuicio de las inversiones en otros instrumentos que pueda efectuar el Fondo de conformidad con su Reglamento Interno en relación con su manejo de caja (ver Nota 5, numeral 5.2).

El Fondo invertirá sus recursos principalmente en los instrumentos indicados precedentemente, siempre con un límite global no inferior a un 60% del activo total del Fondo (ver Nota 5).

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

5.1 Para el cumplimiento de su objeto de inversión, el Fondo invertirá sus recursos principalmente en los instrumentos indicados en la Nota 4 anterior, siempre con un límite global para todas estas inversiones no inferior a un 60% del activo total del Fondo.

5.2 El Fondo podrá invertir en los instrumentos que se indican a continuación, siempre con un límite global del 40% del activo total del Fondo, debiendo considerarse dentro de este límite tanto dichos instrumentos como aquellas cantidades o instrumentos que formen parte de la Política de Liquidez referida en la Nota 7: (i) títulos emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile o que cuenten con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción; (ii) depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas; y (iii) cuotas de fondos mutuos nacionales de aquellos definidos como Tipo 1, 2 y/o 3 en la Sección II de la Circular N°1.578 de la Comisión o aquella que la modifique o reemplace, sin que se requiera que dichos fondos tengan un límite mínimo de diversificación en sus activos. A contar de la modificación del Reglamento Interno depositada el 12.05.2026, el ítem “letras de crédito emitidas por bancos e instituciones financieras” fue eliminado de este listado.

5.3 No se requiere que los instrumentos en los que invierta el Fondo cuenten con una determinada clasificación de riesgo, salvo en los casos que expresamente lo indique el Reglamento Interno.

5.4 El Fondo invertirá sus activos en instrumentos denominados en pesos chilenos y en dólares de los Estados Unidos de América. Sin perjuicio de lo anterior, no existirán limitaciones para la mantención de otras monedas o para que los instrumentos en los que invierta el Fondo estén denominados en otras monedas, en la medida que se dé cumplimiento a la política de inversión establecida en el Reglamento Interno.

5.5 El Fondo podrá invertir sus recursos en cuotas de fondos de inversión y de fondos mutuos administrados por la Administradora o sus personas relacionadas, en los términos del artículo 61° de la Ley N°20.712, siempre que éstos se encuentren sujetos a la fiscalización de la Comisión, en la medida que se dé cumplimiento a los límites establecidos en el Reglamento Interno para dicha inversión, sin que se contemple para ello límite adicional alguno.

5.6 El Fondo no invertirá en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora.

5.7 Los mercados a los cuales el Fondo dirigirá sus inversiones serán el nacional y el extranjero, los cuales deberán cumplir con las condiciones establecidas en la letra a) del Título I de la Norma de Carácter General N°376 de la Comisión, o aquella que la modifique o reemplace.

5.8 El Fondo no tiene un objetivo de rentabilidad garantizado ni garantiza nivel alguno de seguridad de sus inversiones. El riesgo esperado de las inversiones del Fondo es medio.

5.9 Los títulos representativos de inversiones de los recursos del Fondo que sean valores de oferta pública susceptibles de ser custodiados serán mantenidos en custodia en una Empresa de Depósito y Custodia de Valores regulada por la Ley N°18.876, de conformidad con la Norma de Carácter General N°235 de la Comisión y sus modificaciones posteriores (ver Nota 39).

Al 30-06-2026, 31-12-2025 y 31.03.2026, la totalidad de la cartera del Fondo estuvo compuesta por deuda privada adquirida a través de la Bolsa de Productos de Chile S.A. (facturas protocolizadas y otros títulos de deuda), clasificada como Activos Financieros a Costo Amortizado (ver Nota 14). Al 30-06-2026, la cartera representaba el 98,63% del Activo Total del Fondo (M\$4.103.090 sobre M\$4.159.949), en su totalidad de origen nacional (ver Anexo A).

6. LÍMITES DE LAS INVERSIONES

6.1 En la inversión de los recursos del Fondo deberán observarse los siguientes límites máximos de inversión por tipo de instrumento respecto del activo total del Fondo:

Instrumento	Límite
Instrumentos representativos de mutuos hipotecarios endosables habitacionales, y títulos representativos de créditos emitidos por empresas nacionales o extranjeras (facturas, pagarés, cheques, letras de cambio, efectos de comercio, bonos, instrumentos de deuda y demás instrumentos mercantiles que representen un crédito y/o cuenta por cobrar)	Hasta 100%
Acciones, cuotas o derechos de participación de sociedades, fideicomisos, fondos o vehículos de inversión colectiva que inviertan en los instrumentos anteriores	Hasta 100%
Títulos emitidos por la Tesorería General de la República, el Banco Central de Chile o con garantía estatal por el 100% de su valor hasta su total extinción	Hasta 20%
Depósitos a plazo y otros títulos representativos de captaciones de instituciones financieras o garantizados por éstas	Hasta 10%
Cuotas de fondos mutuos nacionales Tipo 1, 2 y/o 3 (Circular N°1.578 de la Comisión)	Hasta 40%

6.2 Sin perjuicio de los límites anteriores y de los indicados en la Nota 5, la inversión directa del Fondo, en función del emisor de cada instrumento, respecto del activo total del Fondo, no podrá exceder de: (i) 60% en títulos, instrumentos, valores o contratos emitidos, suscritos o garantizados por un mismo grupo empresarial y sus personas relacionadas; (ii) 30% en títulos, instrumentos, valores o contratos emitidos, suscritos o garantizados por un mismo emisor o contraparte; y (iii) 20% en títulos, instrumentos, valores o contratos emitidos, suscritos o garantizados por un mismo emisor, contraparte o su grupo empresarial y sus personas relacionadas, respecto de los instrumentos indicados en el numeral 6.1 anterior distintos de deuda privada.

6.3 Los límites indicados en las Notas 5 y 6 no se aplicarán: (a) durante los primeros 12 meses contados desde el inicio de operaciones del Fondo; (b) por el período de seis meses contado desde que las distribuciones a los Aportantes, en 30 días consecutivos, representen más de un 10% del patrimonio del Fondo; (c) por el período de seis meses contado desde que el Fondo reciba una devolución de capital, pago de capital o intereses, distribución de beneficios u otro reparto de las entidades en que invierta, cuando dicho reparto, en 30 días consecutivos, represente más de un 10% del patrimonio del Fondo; (d) cuando el Fondo deba contar con reservas de liquidez (por ejemplo, entre el acuerdo de distribución de un dividendo y su pago); (e) por el período de seis meses contado desde que, en 60 días, se coloquen cuotas del Fondo por más de un 10% del patrimonio; (f) por el período de seis meses contado desde que el Fondo reciba aportes de capital o solicitudes de rescate que representen más de un 10% del patrimonio del Fondo; ni (g) durante el período de liquidación del Fondo.

6.4 Si se produjeran excesos de inversión respecto de los límites de las Notas 5 y 6 imputables a la Administradora, éstos deberán subsanarse en un plazo no superior a 30 días contado desde ocurrido el exceso. Si los excesos se produjeran por causas ajenas a la Administradora, deberán subsanarse en los plazos indicados en el artículo 60° de la Ley N°20.712 y en la Norma de Carácter General N°376 de la Comisión, y en todo caso en un plazo no superior a 12 meses contado desde que se produzca el exceso; mientras no se subsanen, la Administradora no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos. La regularización se realiza mediante la venta de los instrumentos excedidos o el aumento del patrimonio del Fondo, según corresponda.

6.5 Con el objeto de resolver los conflictos de interés que se pudieren presentar en la inversión de los recursos del Fondo con otros fondos administrados por la Administradora que presenten objetivos de inversión similares, se aplican las disposiciones del “Manual de Tratamiento y Solución de Conflictos de Interés” de la Administradora (el “Manual”), aprobado por su Directorio, que vela por que las inversiones se efectúen en términos equivalentes para todos los fondos administrados, sin privilegiar los intereses de uno por sobre los demás. El cumplimiento del Manual es responsabilidad del Oficial de Cumplimiento de la Administradora.

7. POLÍTICA DE LIQUIDEZ

El Fondo tendrá por objeto invertir en instrumentos que presenten las características indicadas en las Notas 4 a 6. Sin perjuicio de lo anterior, al menos un 2% de sus activos deberán ser activos de alta liquidez, para efectos de solventar gastos, aprovechar oportunidades de inversión y pagar la remuneración de la Administradora.

Se entenderá que tienen el carácter de activos de alta liquidez, además de las cantidades que se mantengan en caja y bancos, aquellos instrumentos de renta fija o de intermediación financiera en los que se encuentre autorizado a invertir el Fondo que acrediten vencimientos inferiores a un año, las cuotas de fondos mutuos en los que el Fondo puede invertir, y los instrumentos que acrediten vencimientos inferiores a 45 días.

A diferencia de otros fondos administrados por Sigma, el Reglamento Interno de Üin Invest no establece un porcentaje mínimo adicional de inversión en Fondos Mutuos Money Market ni en fondos relacionados; su única exigencia de liquidez es el mínimo de 2% de activos de alta liquidez señalado precedentemente (ver Nota 11 y Nota 12).

8. OPERACIONES QUE REALIZARÁ EL FONDO

De conformidad a lo indicado en las Notas 4 a 6, la Administradora, por cuenta del Fondo, podrá adquirir y enajenar facturas, créditos, pagarés, bonos, efectos de comercio y demás instrumentos públicos y privados, y celebrar contratos relativos a operaciones de financiamiento y a sus garantías y colaterales, en la medida que se encuentren respaldados por uno o más títulos o instrumentos en los cuales el Fondo pueda invertir. Asimismo, la Administradora, por cuenta del Fondo, podrá realizar operaciones de adquisición de instrumentos con retroventa y de venta de instrumentos con retrocompra, respecto de títulos emitidos o garantizados por el Estado o el Banco Central de Chile, títulos emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales, y títulos de deuda inscritos en el Registro de Valores. La adquisición de instrumentos con retroventa deberá realizarse en el mercado nacional; el Fondo podrá mantener hasta un 20% de sus activos totales en instrumentos adquiridos con retroventa, y no más de un 10% de ese activo sujeto a dicho compromiso con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

Para ello, la Administradora, por cuenta del Fondo, podrá celebrar todo tipo de acuerdos y contratos para materializar estas operaciones, quedando plenamente facultada para pactar todo tipo de cláusulas de la esencia, naturaleza o meramente accidentales de los mismos.

El Fondo no contempla la celebración de contratos de derivados, ni de operaciones de venta corta, simultáneas o préstamos de valores.

9. POLÍTICA DE ENDEUDAMIENTO DEL FONDO

El Fondo podrá contraer endeudamiento hasta por un 20% de su patrimonio, con el propósito de pagar rescates de cuotas, llevar a cabo su objeto de inversión o realizar las demás operaciones que autorice el Reglamento Interno o la Comisión para el Mercado Financiero. La Administradora sólo podrá contraer obligaciones con instituciones bancarias y por plazos no superiores a 365 días.

Los gravámenes y prohibiciones a que pudieran estar afectos los activos del Fondo, con el objeto de garantizar sus obligaciones propias, más los pasivos de todo tipo que mantenga el Fondo según lo indicado precedentemente, no podrán exceder del 20% del patrimonio del Fondo. Sin perjuicio de lo anterior, este límite podrá llegar hasta el 100% del patrimonio del Fondo cuando se trate exclusivamente de la constitución de gravámenes y prohibiciones sobre las acciones o participaciones en entidades que formen parte de su cartera de instrumentos.

Al 30-06-2026, 31-12-2025 y 31.03.2026, el Fondo no mantenía préstamos ni otros pasivos financieros (ver Nota 19).

10. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en la NCG 507 de 2024 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), Sigma Administradora General de Fondos S.A. ha elaborado políticas y procedimientos de gestión de riesgos y control interno, que contemplan los riesgos asociados en todas las actividades de la administradora.

a) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito corresponde a la posibilidad de que un emisor o deudor de la cartera de instrumentos de deuda del Fondo no cumpla, total o parcialmente, con sus obligaciones de pago en los términos pactados. El Fondo minimiza su exposición diversificando la cartera por tipo de instrumento, plazos y emisores (ver Nota 6).

Para la estimación de la pérdida esperada de su cartera de instrumentos de deuda, la Administradora aplica un modelo basado en la fórmula $PE = PD \times LGD \times EAD$ (Pérdida Esperada = Probabilidad de Incumplimiento $\times$ Pérdida dado el Incumplimiento $\times$ Exposición al Incumplimiento), cuyos parámetros se determinan mediante análisis estadísticos sobre la información histórica de recuperación de los fondos administrados por Sigma y de la industria de la Bolsa de Productos, junto con factores macroeconómicos. Según este modelo, a la fecha las facturas adquiridas por el Fondo no registran castigos ni pérdidas crediticias ($PD = 0$ bajo este modelo), por lo que la pérdida dado el incumplimiento y la exposición al incumplimiento resultan igualmente en cero, y la pérdida esperada determinada bajo este modelo es nula para los períodos en análisis y desde el inicio de operaciones del Fondo. Cabe precisar que, si bien un número acotado de facturas presenta ocasionalmente mora transitoria respecto de su vencimiento contractual, la totalidad de estos casos ha sido cobrada íntegramente con posterioridad, incluyendo los intereses moratorios correspondientes, sin que el Fondo haya registrado castigos ni pérdidas por este concepto: así, de las facturas vigentes al 30-06-2026, 40 facturas por M\$524.826 (14,6% de la cartera de facturas) se encontraban vencidas contractualmente a esa fecha; la totalidad de ellas fue cobrada dentro de las semanas siguientes al cierre, generando M\$2.447 de intereses moratorios a favor del Fondo, sin pérdida alguna.

Ítem	30-06-2026 M\$	31-12-2025 M\$
Títulos de deuda de corto plazo registrados	4.103.090	2.725.127
Provisión por deterioro (modelo $PD \times LGD \times EAD$)	-	-
Cartera neta	4.103.090	2.725.127

Apertura de la cartera por tramo de vencimiento contractual al 30-06-2026 (facturas y créditos), para efectos del análisis de riesgo de crédito y de liquidez:

Instrumento	Vencida M\$	Menos de 7 días M\$	7 días a 1 mes M\$	1 a 12 meses M\$	Más de 12 meses M\$	Total M\$
Títulos de deuda de corto plazo registrados	524.826	523.188	1.729.171	1.325.904	-	4.103.090
Total	524.826	523.188	1.729.171	1.325.904	-	4.103.090

Apertura de la cartera por tramo de vencimiento contractual al 31-12-2025 (facturas y créditos), para efectos del análisis de riesgo de crédito y de liquidez:

Instrumento	Vencida M\$	Menos de 7 días M\$	7 días a 1 mes M\$	1 a 12 meses M\$	Más de 12 meses M\$	Total M\$
Títulos de deuda de corto plazo registrados	-	439.051	1.385.476	900.600	-	2.725.127
Total	-	439.051	1.385.476	900.600	-	2.725.127

10. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, continuación

Al 31-12-2025 y durante el período 01.01-30-06-2026, el Fondo no registró deterioro sobre esta cartera bajo el modelo PD × LGD × EAD descrito, por lo que el movimiento de la provisión por deterioro del período es el siguiente:

Provisión por deterioro de cartera a costo amortizado	M\$
Saldo inicial al 01.01.2026	-
Provisión constituida en el período	-
Reverso de saldo inicial	-
Castigos	-
Saldo final al 30-06-2026	-

b) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado se refiere a la posibilidad de que fluctuaciones en los precios, tasas de interés o tipos de cambio de mercado afecten el valor de los instrumentos financieros del Fondo. Se compone de riesgo de precio, riesgo cambiario y riesgo de tasa de interés.

Riesgo de precio: la cartera del Fondo consiste en facturas protocolizadas y otros títulos de deuda adquiridos a través de la Bolsa de Productos de Chile S.A. con convenios de pronto pago, que no cotizan en un mercado activo de precios y se valorizan a costo amortizado; el riesgo relevante es del deudor (pagador o garantizador) del documento y no de mercado (ver Nota 14).

Riesgo cambiario: el Fondo limita sus inversiones a instrumentos denominados en pesos chilenos. Al 30-06-2026 y 31-12-2025, el 100% de los activos del Fondo está denominado en pesos chilenos, por lo que el Fondo no se encuentra expuesto a riesgo cambiario significativo (ver Notas 2.6 y 27).

Riesgo de tasa de interés: el Fondo no tiene exposición directa a variaciones de tasas de interés de mercado sobre el valor razonable de sus activos, dado que estos se valorizan a costo amortizado con tasas de interés efectiva pactadas contractualmente con cada deudor.

c) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez corresponde a la posibilidad de que el Fondo no cuente con recursos líquidos suficientes para cumplir sus obligaciones de corto plazo (cuentas por pagar, gastos operacionales y remuneración de la Administradora). El Fondo minimiza este riesgo invirtiendo predominantemente en facturas de alta liquidez, cuyo plazo promedio es menor a 45 días, y manteniendo saldos disponibles en caja conforme a su política de liquidez (ver Nota 7), que exige mantener al menos un 2% de los activos del Fondo en activos de alta liquidez.

Al 30-06-2026, la exposición del Fondo a este riesgo es acotada, dado que no mantiene deudas y sus obligaciones comerciales (M\$10.045, ver Estado de Situación Financiera) son reducidas en comparación con sus activos líquidos disponibles (Efectivo y Efectivo Equivalente de M\$52.036, ver Nota 11).

d) Riesgo Operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa o indirecta proveniente de una amplia variedad de causas asociadas a los procesos, la tecnología y la infraestructura que respaldan las operaciones de la Administradora, interna o externamente a través de sus proveedores de servicio, y de factores externos distintos de los riesgos de crédito, mercado y liquidez, tales como los que surgen de requerimientos legales y regulatorios. Entre los riesgos operacionales identificados por la Administradora se incluyen el riesgo de cálculo del valor cuota del Fondo (mitigado mediante la producción y revisión de informes diarios de las transacciones ingresadas a los sistemas) y el riesgo de estimación del valor razonable de las inversiones, gestionado conforme a la política de valorización de la Administradora.

10. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS, continuación

e) Riesgo Legal y de Cumplimiento

La Administradora busca mitigar los riesgos relevantes mediante procesos de due diligence financiero, legal y estratégico, junto con la aplicación de sus políticas y procedimientos de gestión de riesgos y cumplimiento normativo. Se deja expresa constancia que el Fondo no garantiza rentabilidad ni seguridad alguna en sus inversiones, y que su nivel de riesgo esperado es medio, conforme al Reglamento Interno (ver Nota 5.7).

Al cierre del período, el patrimonio del Fondo estaba compuesto por las siguientes partidas, lo que da cuenta del cumplimiento por parte del Fondo del capital mínimo exigido:

Monedas	M\$	MUF
Aportes	3.791.890	93
Resultados acumulados	195.797	5
Resultados del ejercicio	162.217	4
Dividendos provisorios	-	-
Total patrimonio neto	4.149.904	102

Asimismo, la Administradora debe constituir una garantía en beneficio de cada fondo para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones por la administración del mismo. La garantía será por un monto inicial equivalente a 10.000 unidades de fomento, actualizado anualmente conforme a lo dispuesto en la Ley N°20.712. Los datos de constitución de garantía según póliza de seguro (ver Nota 42) son los siguientes:

Fondo	N° Póliza	Vigencia póliza	Capital Asegurado UF
ÜIN INVEST RESCATABLE FONDO DE INVERSIÓN	16-130391	10.01.2026 al 10.01.2027	10.000

11. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

El detalle del efectivo y efectivo equivalente del Fondo es el siguiente:

Banco	Cuenta Corriente	Moneda	30-06-2026 M\$	31-12-2025 M\$
Banco Bice	01-38575-5	Pesos chilenos	52.036	131.385
Total			52.036	131.385

Detalle por tipo de moneda:

Moneda	30-06-2026 M\$	31-12-2025 M\$
Pesos chilenos	52.036	131.385
Total	52.036	131.385

12. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 30-06-2026, 31-12-2025 y 31.03.2026, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

13. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Al 30-06-2026 y 31-12-2025, el Fondo no mantiene activos financieros a valor razonable con efecto en otros resultados integrales.

14. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo mantiene activos financieros a costo amortizado de acuerdo al siguiente detalle:

a) Activos:

Ítem	30-06-2026 M\$	31-12-2025 M\$
Títulos de Deuda		
Títulos de deuda de corto plazo registrados	4.103.090	2.725.127
Total activos financieros a costo amortizado, neto	4.103.090	2.725.127

b) Efecto en resultados:

Conceptos	01-01-2026 30-06-2026 M\$	01-01-2025 30-06-2025 M\$
Intereses y reajustes devengados (Nota 25)	188.330	38.928
Interés por mora (Nota 25)	7.778	-
Provisión por deterioro (Nota 10)	-	-
Total	196.108	38.928

c) Composición de la cartera:

30-06-2026:

	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de activos
Títulos de deuda de corto plazo registrados	4.103.090	-	4.103.090	98,6332
Total	4.103.090	-	4.103.090	98,6332

31-12-2025:

	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de activos
Títulos de deuda de corto plazo registrados	2.725.127	-	2.725.127	95,3895
Total	2.725.127	-	2.725.127	95,3895

d) Movimiento del período 01.01-30-06-2026:

Concepto	M\$
Saldo inicial 01.01.2026	2.725.127
Compra de facturas (-)	23.148.727
Venta de facturas (+)	(21.960.381)
Interés devengado (+)	189.617
Saldo final, bruto, 30-06-2026	4.103.090
Menos: Provisión por deterioro (Nota 10)	-
Saldo final, neto, 30-06-2026	4.103.090
Menos: Porción corriente	(4.103.090)
Porción no corriente	-

15. INVERSIONES VALORIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

Al 30-06-2026 y 31-12-2025, el Fondo no mantiene inversiones valorizadas por el método de la participación.

16. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al 30-06-2026 y 31-12-2025, el Fondo no mantiene propiedades de inversión.

17. INGRESOS ANTICIPADOS

Al 30-06-2026 y 31-12-2025, el Fondo no presenta ingresos anticipados.

18. PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

Al 30-06-2026 y 31-12-2025, el Fondo no mantiene pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

19. PRÉSTAMOS

Al 30-06-2026, 31-12-2025 y 31.03.2026, el Fondo no mantenía préstamos.

20. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Al 30-06-2026 y 31-12-2025, el Fondo no mantiene otros pasivos financieros.

21. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR Y PAGAR POR OPERACIONES

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo mantiene cuentas y documentos por cobrar y pagar por operaciones de acuerdo al siguiente detalle:

a) Cuentas y documentos por cobrar por operaciones:

Al 30-06-2026 y 31-12-2025, el Fondo no presenta saldo por cobrar por operaciones.

b) Cuentas y documentos por pagar por operaciones:

Al 31-12-2025, el Fondo no presentaba saldo por pagar por operaciones. Al 30-06-2026, el Fondo presenta un saldo de M\$5.316:

Conceptos	30-06-2026 M\$
Dividendos por pagar (remanente dividendo definitivo ejercicio 2025, ver Nota 34)	181
Otras cuentas por pagar por operaciones	5.135
Total	5.316

22. REMUNERACIONES SOCIEDAD ADMINISTRADORA

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo mantiene el siguiente saldo en remuneraciones sociedad administradora:

Conceptos	30-06-2026 M\$	31-12-2025 M\$
Cuentas por pagar con Sociedad Administradora — Serie A	1.167	2.094
Cuentas por pagar con Sociedad Administradora — Serie I	2.703	-
Total	3.870	2.094

23. OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo mantiene otros documentos y cuentas por cobrar y pagar de acuerdo al siguiente detalle:

a) Otros documentos y cuentas por cobrar:

Al 30-06-2026 y 31-12-2025, el Fondo no presenta saldo bajo este concepto.

b) Otros documentos y cuentas por pagar:

	30-06-2026 M\$	31-12-2025 M\$
Otros documentos y cuentas por pagar	859	13.897
Total	859	13.897

24. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo mantiene otros activos y otros pasivos de acuerdo al siguiente detalle:

a) Otros Activos:

	30-06-2026 M\$	31-12-2025 M\$
Gastos pagados por anticipado	4.823	329
Total	4.823	329

b) Otros Pasivos:

	30-06-2026 M\$	31-12-2025 M\$
Otros pasivos	-	2.232
Total	-	2.232

25. INTERESES Y REAJUSTES

Al 30 de junio de 2026 y 2025, el Fondo registró intereses y reajustes de acuerdo al siguiente detalle:

Concepto	01-01-2026 30-06-2026 M\$	01-01-2025 30-06-2025 M\$	01-04-2026 30-06-2026 M\$	01-04-2025 30-06-2025 M\$
Intereses y reajustes de cartera de instrumentos de deuda a costo amortizado (incluye interés por mora, ver Nota 14)	196.108	38.928	106.192	15.617
Total	196.108	38.928	106.192	15.617

26. INGRESOS POR DIVIDENDOS

Al 30-06-2026 y 30.06.2025, el Fondo no mantiene ingresos por dividendos.

27. DIFERENCIAS DE CAMBIO NETAS SOBRE ACTIVO FINANCIERO A COSTO AMORTIZADO

Al 30-06-2026 y 30.06.2025, el Fondo no mantiene diferencias de cambio netas sobre activos y pasivos financieros a costo amortizado.

28. DIFERENCIAS DE CAMBIO NETAS SOBRE EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Al 30-06-2026 y 30.06.2025, el Fondo no mantiene diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente.

29. CAMBIOS NETOS EN VALOR RAZONABLE DE ACTIVOS FINANCIEROS Y PASIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADO

Al 30-06-2026 y 30.06.2025, el Fondo no mantiene cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

30. RESULTADO EN INVERSIONES VALORIZADAS POR EL MÉTODO DE PARTICIPACIÓN

Al 30-06-2026 y 30.06.2025, el Fondo no mantiene resultado en inversiones valorizadas por el método de la participación.

31. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS AFECTOS A CONTABILIDAD DE COBERTURA

Al 30-06-2026 y 31-12-2025, el Fondo no posee instrumentos financieros derivados afectos a contabilidad de cobertura que informar.

32. COMISIÓN ADMINISTRACIÓN

Al 30 de junio de 2026 y 2025, el Fondo presenta los siguientes gastos por comisión de administración, de acuerdo a la Remuneración Fija establecida en el Reglamento Interno para cada Serie (ver Nota 41(a)):

Concepto	01-01-2026 30-06-2026 M\$	01-01-2025 30-06-2025 M\$	01-04-2026 30-06-2026 M\$	01-04-2025 30-06-2025 M\$
Remuneración Serie A	22.820	9.202	10.891	4.731
Remuneración Serie I	2.588	-	2.588	-
Total	25.409	9.202	13.479	4.731

33. CUOTAS EMITIDAS

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el detalle de las cuotas emitidas y valor cuota es el siguiente. El Fondo cuenta con dos Series de cuotas: A y I (ver Nota 1).

Serie	Cuotas Emitidas 30-06-2026	Valor Cuota (\$) 30-06-2026	Cuotas Emitidas 31-12-2025	Valor Cuota (\$) 31-12-2025
Serie A	75.273,8588	12.401,5557	239.722,8764	11.899,2203
Serie I	259.214,8267	12.406,5562	No existía	No existía

Serie	Saldo inicio 01.01.2026	Emisiones del período	Rescates/ disminuciones	Transferencias entre Series	Saldo cierre 30-06-2026
Serie A	239.722,8764	116.501,5386	(21.917,5565)	(259.033,0000)	75.273,8585
Serie I	-	181,8270	-	259.033,0000	259.214,8270
Total	239.722,8764	116.683,3656	(21.917,5565)	-	334.488,6855

Movimiento	Comprometidas (*)	Suscritas	Pagadas	Total
Saldo de inicio 01.01.2026	-	239.722,8764	239.722,8764	M\$2.642.821
Emisiones del período	-	116.683,3656	116.683,3656	M\$1.417.192
Rescates/disminuciones del período	-	(21.917,5565)	(21.917,5565)	(M\$267.990)
Transferencias entre Series	-	-	-	-
Saldo al cierre 30-06-2026	-	334.488,6855	334.488,6855	M\$3.791.890

(*) El Fondo no mantiene cuotas comprometidas.

34. REPARTO DE BENEFICIOS A LOS APORTANTES

Conforme al artículo 80° de la Ley N°20.712 y al Reglamento Interno, el Fondo distribuirá anualmente como dividendo, a lo menos, un 30% de los Beneficios Netos Percibidos por el Fondo durante el ejercicio, sin perjuicio de la facultad de la Administradora de distribuir dividendos provisorios con cargo a los resultados del ejercicio correspondiente.

El Directorio de la Administradora aprobó la cuenta anual, el balance y los Estados Financieros del Fondo correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025, así como la distribución del dividendo definitivo equivalente al 30% del Beneficio Neto Percibido de dicho ejercicio. Dicho dividendo fue pagado por el Fondo con fecha 30 de junio de 2026, dentro del plazo de 180 días desde el cierre del ejercicio 2025 que establece la normativa

Fecha de Distribución	Monto Total Distribuido M\$	Tipo de Dividendo
26.06.2026	13.897	Definitivo (30% del Beneficio Neto Percibido 2025)

35. RENTABILIDAD DEL FONDO

La rentabilidad del Fondo por Serie, calculada a partir de la variación del valor cuota (nominal) y de su equivalente en unidades de fomento (real), es la siguiente:

Serie	Tipo Rentabilidad	Período Actual %	Últimos 12 meses %	Últimos 24 meses %
Serie A	Nominal	4,2333%	7,1174%	8,3193%
Serie A	Real	1,4838%	3,1618%	(0,3267)%
Serie I	Nominal	0,4584%	n/a	n/a
Serie I	Real	(2,2912)%	n/a	n/a

36. INVERSIÓN ACUMULADA EN ACCIONES O EN CUOTAS DE FONDOS DE INVERSIÓN

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene inversión acumulada en acciones o en cuotas de Fondos de inversión.

37. EXCESOS DE INVERSIÓN

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no ha tenido excesos de inversión respecto de los límites establecidos en su Reglamento Interno (ver Nota 6).

38. GRAVÁMENES Y PROHIBICIONES, JUICIOS Y CONTINGENCIAS

a) Gravámenes y prohibiciones:

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene gravámenes ni prohibiciones sobre sus activos.

b) Juicios y contingencias:

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no juicios o contingencias sobre sus activos.

39. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N°235 DE 2009)

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo mantiene en custodia los instrumentos de su cartera de inversión, en los términos que se señala en el Título VI de la Norma de Carácter General N°235 de 2009 emitida por la Comisión para el Mercado Financiero, o la que la modifique o reemplace.

Al 30-06-2026:

Entidades	Monto Custodiado M\$	% s/ total inversiones en instr. nacionales	% s/ total activo del Fondo
Bolsa de Productos de Chile S.A.	4.103.090	100,0000	98,6332
Total cartera de inversiones en custodia	4.103.090	100,0000	98,6332

Al 31-12-2025:

Entidades	Monto Custodiado M\$	% s/ total inversiones en instr. nacionales	% s/ total activo del Fondo
Bolsa de Productos de Chile S.A.	2.725.127	100,0000	95,3895
Total cartera de inversiones en custodia	2.725.127	100,0000	95,3895

40. REMUNERACIÓN COMITÉ DE VIGILANCIA

El Reglamento Interno de Üin Invest no contempla la constitución de un Comité de Vigilancia ni de un Comité de Inversiones. Al 30-06-2026 y 30.06.2025, el Fondo no mantiene remuneración por este concepto.

41. PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de ellas tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre ella al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el Artículo N°100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Remuneración por Administración

La Administradora tiene derecho a percibir del Fondo, por su administración, una Remuneración Fija anual de cargo del Fondo, diferenciada por Serie de cuotas: hasta un 1,50% del patrimonio de la Serie A (IVA incluido) y hasta un 1% del patrimonio de la Serie I (IVA incluido), calculada y devengada diariamente por Serie y pagadera mensualmente, por períodos vencidos, dentro de los cinco primeros días hábiles del mes siguiente (ver Nota 32). El gasto devengado en el período se presenta en la Nota 32 y el saldo por pagar a la Administradora al cierre se presenta en la Nota 22.

b) Tenencia de Cuotas por la Administradora, Entidades Relacionadas y Otros

A la fecha de los Estados Financieros, la Administradora, sus personas relacionadas, accionistas y trabajadores con facultades generales de administración mantenían cuotas del Fondo, con una tenencia agregada de acuerdo al siguiente detalle;

41. PARTES RELACIONADAS, continuación

b) Tenencia de Cuotas por la Administradora, Entidades Relacionadas y Otros, continuación

Al 30-06-2026, la nómina de cuotas de relacionados informada por la Administradora es la siguiente:

Nombre	Cuotas	Saldo M\$	% del Fondo
María Victoria Salinero Arrigorriaga	15.372,9189	190.648	4,59%
Estefanía Alejandra Burgos Gonzalez	95,5920	1.185	0,03%
Bárbara Stephanie Reyes Molina	1,2578	16	0,0004%
Diego Andrés Silva Salinero	0,2151	3	0,00006%
Francisco Leonel Reyes Torres	0,5147	6	0,0002%
Luis Felipe Silva Salinero	0,1089	1	0,00003%
Total	15.470,6074	191.859	4,6210%

Nombre	Cuotas	Saldo M\$	% del Fondo
María Victoria Salinero Arrigorriaga	16175,0685	192.471	6,7481%
Estefanía Alejandra Burgos Gonzalez	42,7027	508	0,0178%
Bárbara Stephanie Reyes Molina	0,8495	10	0,0004%
Diego Andrés Silva Salinero	21,9186	261	0,0091%
Francisco Leonel Reyes Torres	0,5147	6	0,0002%
Luis Felipe Silva Salinero	0,1089	1	0,00004%
Richard Walter Urresti Gundlach	10,5554	126	0,0044%
Guillermo Alberto Hurtado Edwards	0,0884	1	0,00004%
María Beatriz Garcés Bisquertt	7,3821	88	0,0031%
Total	16.259,1888	193.472	6,7832%

c) Servicios de Back Office

El Fondo recibe servicios profesionales de back office de Dafi SpA, empresa relacionada a la Administradora (ver Nota 43), con una tarifa escalonada según el tramo de activo del Fondo establecida en la modificación del Reglamento Interno depositada el 12.05.2026. Durante el período 01.01-30-06-2026, el Fondo reconoció gastos por este concepto por M\$1.578 (ver Nota 43). Al 30-06-2026 y al 31-12-2025, el Fondo no mantenía saldos por pagar a partes relacionadas distintos de la Remuneración de Administración informada en la Nota 22 y de los gastos operacionales informados en la Nota 43. Las transacciones con entidades relacionadas descritas en esta Nota se han efectuado en condiciones normales de mercado.

42. GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO N°12 LEY N°20.712)

Al 30 de junio de 2026, la Administradora mantiene póliza de garantía N°16-130390 de HDI Seguros S.A., constituida para cumplir con lo previsto en los artículos N°12 y 13 de la Ley N°20.712, de acuerdo al siguiente detalle:

Naturaleza	Emisor	Beneficiario	Monto UF	Vigencia
Póliza de seguro	HDI Seguros	Banco Security	10.000,00	10.01.2026 - 10.01.2027

43. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

Al 30 de junio de 2026 y 2025, el Fondo registró otros gastos de operación de acuerdo al siguiente detalle:

Tipo de Gasto	Monto del Trimestre	Monto Acumulado Ejercicio	Monto Acumulado
	01-04-2026	Actual	Ejercicio Anterior
	30-06-2026	01-01-2026	01-01-2025
	M\$	30-06-2026	30-06-2025
		M\$	M\$
Servicios de back office (recurrente)	(1.349)	(1.578)	-
Ajuste back office (cuenta 3.06.01.08)	(1.225)	(1.225)	-
Gastos legales	(853)	(1.044)	-
Auditoría	(254)	(386)	-
LVA Índices (proveedor de valorización)	(256)	(444)	-
Total	(3.937)	(4.677)	-
% sobre el activo del Fondo	0,0947%	0,1124%	-

44. COSTOS DE TRANSACCIÓN

Al 30 de junio de 2026 y 2025, el Fondo registró costos de transacción de acuerdo al siguiente detalle:

Tipo de gasto	01-01-2026	01-01-2025	01-04-2026	01-04-2025
	30-06-2026	30-06-2025	30-06-2026	30-06-2025
	M\$	M\$	M\$	M\$
Comisiones Bolsa de Productos de Chile S.A.	4.512	1.678	2.675	735
Total	4.512	1.678	2.675	735
% sobre el activo del Fondo	0,1085%	0,1263%	0,0643%	0,0553%

45. COSTOS FINANCIEROS

Al 30 de junio de 2026 y 2025, el Fondo registró costos financieros de acuerdo al siguiente detalle:

Descripción	01-01-2026	01-01-2025
	30-06-2026	30-06-2025
	M\$	M\$
Gastos bancarios	131	-
Total	131	-

46. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

El N°15 del Anexo 1 de la Circular N°1998 exige informar, para cada mes del período, el valor libro cuota, el valor mercado cuota, el patrimonio y el N° de Aportantes, por Serie. El Fondo no cuenta con cotización de mercado regular para sus cuotas (ver Nota 50), por lo que el valor mercado cuota se informa como "n/a". El detalle mensual, obtenido del archivo Valores_Cuotas_Historicos.xlsx (valores al último día hábil de cada mes), se presenta a continuación por Año y por Serie:

Año 2026 (enero a junio):

Serie A

Mes	Valor Libro Cuota \$	Valor Mercado Cuota	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero	11.981,7965	n/a	2.885.508	268
Febrero	12.068,9657	n/a	3.417.834	271
Marzo	12.171,2609	n/a	3.508.962	278
Abril	12.269,9011	n/a	3.606.558	282
Mayo	12.355,2367	n/a	4.088.448	269
Junio	12.401,5557	n/a	933.513	275

Serie I

La Serie I fue creada por la modificación del Reglamento Interno depositada el 12.05.2026, vigente desde el 27.05.2026; su primer registro en el archivo de valores cuota históricos es el 01.06.2026, por lo que no existe información de enero a mayo de 2026 para esta Serie.

Mes	Valor Libro Cuota \$	Valor Mercado Cuota	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Junio	12.406,5562	n/a	3.215.963	1

Año 2025 (enero a diciembre):

Serie A (única Serie existente durante todo el ejercicio 2025)

Mes	Valor Libro Cuota \$	Valor Mercado Cuota	Patrimonio M\$	N° Aportantes
Enero	11.724,5855	n/a	1.231.948	522
Febrero	11.782,8873	n/a	1.234.330	523
Marzo	11.846,9031	n/a	1.206.037	527
Abril	11.911,1325	n/a	1.175.073	530
Mayo	11.970,7178	n/a	1.161.279	532
Junio	11.579,4635	n/a	1.318.606	291
Julio	11.634,2507	n/a	1.293.281	286
Agosto	11.680,7708	n/a	1.129.882	278
Septiembre	11.730,9587	n/a	1.057.991	279
Octubre	11.783,4398	n/a	1.049.272	277
Noviembre	11.827,0529	n/a	954.123	273
Diciembre	11.899,2203	n/a	2.852.515	269

47. CONSOLIDACIÓN DE SUBSIDIARIAS O FILIALES E INFORMACIÓN DE ASOCIADAS O COLIGADAS

a) Información de subsidiarias o filiales:

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no posee control directo o indirecto sobre sociedades

b) Gravámenes y prohibiciones:

Ver Nota 38.

c) Juicios y contingencias:

Ver Nota 38.

d) Operaciones discontinuas:

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo no mantiene operaciones discontinuas.

48. SANCIONES

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la Sociedad Administradora, sus Directores y Administradores no han sido objeto de sanciones por parte de algún Organismo Fiscalizador.

49. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, y de acuerdo con el análisis realizado por la Administración conforme a lo establecido en la NIIF 8 (Segmentos Operativos), el Fondo ha determinado que desarrolla una única línea de negocios y, por ende, presenta un solo segmento operativo. En consecuencia, no existen otras revelaciones en materia de información por segmentos que deban ser informadas en esta nota.

50. VALOR ECONÓMICO DE LA CUOTA

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, el Fondo ha optado por no efectuar la valorización económica de sus cuotas, la cual es de carácter voluntario según lo indicado por la Circular N°1258.

51. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 06.01.2026, se constituyó la póliza N°16-000000130391 de HDI Seguros S.A., para dar cumplimiento a lo previsto en los artículos 12° y 13° de la Ley N°20.712 (ver Nota 42).

Con fecha 12.05.2026, se depositó en la Comisión una modificación integral del Reglamento Interno del Fondo, vigente a contar del 27.05.2026, que crea la Serie I de Cuotas y modifica diversas condiciones de operación del Fondo (ver Nota 1).

Con fecha 26.06.2026, el Fondo distribuyó dividendos definitivos por un monto total de \$13.896.908 (M\$13.897), equivalentes al 30% del Beneficio Neto Percibido del ejercicio 2025 (ver Nota 34).

Entre el 01.04.2026 y la fecha de emisión de estos Estados Financieros, y entre el 01.07.2026 y dicha fecha, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que pudiesen afectar en forma significativa los saldos o la interpretación de estos Estados Financieros (Hechos Relevantes y Hechos Posteriores al 30-06-2026 informados por la Administradora).

Anexos Complementarios

al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025

A RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES

Al 30 de junio de 2026 (Período actual):

Descripción	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de activos
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	4.103.090	-	4.103.090	98,6332
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deuda de operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Total	4.103.090	-	4.103.090	98,6332

Anexos Complementarios, continuación

al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025

A RESUMEN DE LA CARTERA DE INVERSIONES, continuación

Al 31 de diciembre de 2025 (Período anterior):

Descripción	Nacional M\$	Extranjero M\$	Total M\$	% del total de activos
Acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Derechos preferentes de suscripción de acciones de sociedades anónimas abiertas	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión	-	-	-	-
Certificados de depósitos de valores (CDV)	-	-	-	-
Títulos que representen productos	2.725.127	-	2.725.127	95,3895
Otros títulos de renta variable	-	-	-	-
Depósitos a plazo y otros títulos de bancos e instituciones financieras	-	-	-	-
Cartera de créditos o de cobranzas	-	-	-	-
Títulos emitidos o garantizados por Estados o Bancos Centrales	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Acciones no registradas	-	-	-	-
Cuotas de fondos de inversión privados	-	-	-	-
Títulos de deuda no registrados	-	-	-	-
Bienes raíces	-	-	-	-
Proyectos en desarrollo	-	-	-	-
Deuda de operaciones de leasing	-	-	-	-
Acciones de sociedades anónimas inmobiliarias y concesionarias	-	-	-	-
Otras inversiones	-	-	-	-
Total	2.725.127	-	2.725.127	95,3895

Anexos Complementarios, continuación

al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025

B ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO

Descripción	01-01-2026 30-06-2026 M\$	01-01-2025 30-06-2025 M\$
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA REALIZADA DE INVERSIONES	196.946	38.928
Enajenación de acciones de sociedades anónimas	-	-
Enajenación de cuotas de fondos de inversión	-	-
Enajenación de cuotas de fondos mutuos	-	-
Enajenación de Certificados de Depósitos de Valores	-	-
Dividendos percibidos	-	-
Enajenación de títulos de deuda	-	-
Intereses percibidos en títulos de deuda (Nota 25)	196.108	38.928
Enajenación de bienes raíces	-	-
Arriendo de bienes raíces	-	-
Enajenación de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultados por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	838	-
PÉRDIDA NO REALIZADA DE INVERSIONES	-	-
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos	-	-
Valorización de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Valorización de títulos de deuda (Notas 10, 14 y 27)	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
UTILIDAD NO REALIZADA DE INVERSIONES	414.567	37.217
Valorización de acciones de sociedades anónimas	-	-
Valorización de cuotas de fondos de inversión	-	-
Valorización de cuotas de fondos mutuos (Nota 29)	-	-
Valorización de Certificados de Depósito de Valores	-	-
Dividendos devengados	-	-
Valorización de títulos de deuda	-	-
Intereses devengados de títulos de deuda (Nota 14(d))	-	-
Valorización de bienes raíces	-	-
Arriendos devengados de bienes raíces	-	-
Valorización de cuotas o derechos en comunidades sobre bienes muebles	-	-

Anexos Complementarios, continuación

al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025

B ESTADO DE RESULTADO DEVENGADO Y REALIZADO

Descripción	01-01-2026	01-01-2025
	30-06-2026	30-06-2025
	M\$	M\$
Resultado por operaciones con instrumentos derivados	-	-
Otras inversiones y operaciones	-	-
GASTOS DEL EJERCICIO	(34.729)	(10.880)
Costos financieros	(131)	(1.678)
Comisión de la sociedad administradora (Nota 32)	(25.409)	(9.202)
Remuneración del comité de vigilancia	-	-
Gastos operacionales de cargo del Fondo (Nota 43)	(4.677)	-
Otros gastos (costos de transacción, Nota 44 y costos financieros)	(4.512)	-
Diferencias de cambio	-	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	162.217	28.048

Anexos Complementarios, continuación

al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025

C ESTADO DE UTILIDAD PARA LA DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS

Descripción	01-01-2026 30-06-2026 M\$	01-01-2025 30-06-2025 M\$
BENEFICIO NETO PERCIBIDO EN EL EJERCICIO	162.217	28.048
Utilidad (pérdida) neta realizada de inversiones	196.946	38.928
Pérdida no realizada de inversiones (menos)	-	-
Gastos del ejercicio (menos)	(34.729)	(10.880)
Saldo neto deudor de diferencias de cambio (menos)	-	-
DIVIDENDOS PROVISORIOS (menos)	-	-
BENEFICIO NETO PERCIBIDO ACUMULADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	207.784	-
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida	207.784	-
Utilidad (pérdida) realizada no distribuida inicial	207.784	-
Utilidad devengada acumulada realizada en el ejercicio	-	-
Pérdida devengada acumulada realizada en el ejercicio (menos)	-	-
Dividendos definitivos declarados (menos)	-	-
Pérdida devengada acumulada (menos)	-	-
Pérdida devengada acumulada inicial (menos)	-	-
Abono a pérdida devengada acumulada (más)	-	-
Ajuste a resultado devengado acumulado	-	-
Por utilidad devengada en el ejercicio (más)	-	-
Por pérdida devengada en el ejercicio (más)	-	-
MONTO SUSCEPTIBLE DE DISTRIBUIR	370.001	28.048